LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI, SANTANDER

DEBE A:

MONICA MARIA ARDILA MACAREO
C.C. 63.532.067 DE BUCARAMANGA.

LA SUMA DE:

TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.780.000) MCTE,

POR CONCEPTO:

Pago parcial 005, correspondiente a actividades realizadas durante el periodo del 01 de Mayo al 30 de Mayo de 2026, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 069 – 2026**,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD, PARA APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION REGULAR Y CONTINGENCIA DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES Y COMPORTAMENTALES ORIENTADAS A LA PREVENCION Y CONTROL DE LA PROPAGACION DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DEL MUNICIPIO DE CURITI-SANTANDER".**

Curití, 03 de Junio del 2026.

Monica Maria Ardila Macareo

MONICA MARIA ARDILA MACAREO
CC. 63.532.067 DE BUCARAMANGA

Curití, 03 de Junio del 2026.

DOCTORA
MARGARITA MONSALVE DE SALAZAR
Secretaria de Hacienda
Alcaldía municipal
Curití – Santander

REF: APLICACIÓN LEY 1819 del 29 de diciembre de 2016

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 17 de la ley 1819 de 2016, NO
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

Artículo 17 de la ley 1819 de 2016 (383 E.T.)
En lo que respecta a la aplicabilidad del artículo 329 del Estatuto Tributario y la Retención para rentas no laborales y clasificación de las personas naturales de acuerdo a la categoría de empleado o trabajadora por cuenta propia, fue modificado por el artículo 1 de la ley 1819 de 2016. Así mismo, el artículo 384 del Estatuto Tributario fue derogado expresamente por el numeral 1 del artículo 375 de la ley 1819 de 2016. En virtud de lo anterior; dicho artículo no es aplicable para ningún efecto en mi condición de persona natural independiente.

Atentamente

Monica Maria Ardila Macareo
MONICA MARIA ARDILA MACAREO
CC: 63.532.067 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

CERTIFICACION DE INGRESOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE
ART. 1 DECRETO 3590 DE 2011
(DECLARACION JURAMENTADA)

Curití, 03 de Junio del 2026.

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Curití

Por medio de la presente certifico bajo la gravedad del juramento, que durante el periodo comprendido del 01 de Mayo al 30 de Mayo voy a percibir la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.780.000) M/CTE** proveniente(s) del (los) siguiente(s) contrato(s):

Contratos suscritos con MUNICIPIO DE CURITI:

Nit Contratante sin DV	Nombre y/o Razón Social Contratante	Contrato No.	Vr. Total Contrato	Fecha Inicio	Fecha Terminación
800.099.489-5	MUNICIPIO CURITI	CD-069-2026	$11.970.000	26/01/2026	30/04/2026
		ADICIONAL	$ 5.922.000	01/05/2026	17/06/2026

Ingresos a percibir en el mes de Mayo ($3.780.000)

Nit Contratante sin DV	Nombre y/o Razón Social Contratante	Contrato No.	Vr. a Cobrar Mes Vigente sin IVA	Vr. IVA sobre valor a cobrar mes Actual	Vr. Pago Total Mes Actual
63.532.067	MONICA MARIA ARDILA MACAREO	CD-069-2026	$**3.780.000**	0	$**3.780.000**
Total, Ingresos del Mes			$**3.780.000**	0	$**3.780.000**

De igual forma certifico que pertenezco al Régimen:

☐ Común ■ Simplificado ☐ Servicio Excluido de IVA ☐ Servicio Exento de IVA

Atentamente,

Monica Maria Ardila Macareo
MONICA MARIA ARDILA MACAREO
C.C. 63.532.067 DE BUCARAMANGA

INFORME DE ACTIVIDADES

MONICA MARIA ARDILA MACAREO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 069 - 2026

.

Curití, 03 de Junio del 2026.

DOCTOR
OMAIRA MEJIA GONZALES
SECRETARIO DE SALUD
ALCALDIA MUNICIPAL - CURITI

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE MAYO AL 30 DE MAYO

Este informe tiene como finalidad presentar en forma detallada cómo se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 01 de Mayo al 30 de Mayo del 2026 las actividades estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-069-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD, PARA APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION REGULAR Y CONTINGENCIA DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES Y COMPORTAMENTALES ORIENTADAS A LA PREVENCION Y CONTROL DE LA PROPAGACION DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DEL MUNICIPIO DE CURITI-SANTANDER",** identificado con cédula de ciudadanía número 63.532.067 DE Bucaramanga en sus veces de contratista; a continuación se presenta el listado de los ítems ejecutados:

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, para el apoyo en el desarrollo de los componentes de vigilancia epidemiológica (BAC, BAI) y comunitaria (definir con la comunidad la ubicación Puntos recolección triatominos).	✓ Se realiza Bac en el barrio JOSE ANTONIO GALAN de Curití donde se lleva a cabo una charla sobre Chagas, ¿cómo se transmite?, ¿cuál es el vector?, signos y síntomas y como prevenirlo. ✓ Se realiza retro alimentación a cada persona que recibió la charla, se nota adherencia al tema dictado e identificación del vector.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	





2. Promoción de la salud (educación e información), prevención de los riesgos y atención integral de pacientes en el marco de las competencias municipales del Plan de Interrupción por vectores domiciliarios en enfermedad de Chagas en el área urbana del municipio de Curití – Santander, en coordinación con el profesional de Vigilancia en Salud pública de la SSM.	✓ Se brinda educación en el Centro de Bienestar del Adulto Mayor sobre la enfermedad de Chagas, ¿cómo se transmite?, ¿cuál es el vector?, signos y síntomas y como prevenirlo ✓ Se realiza retro alimentación sobre la charla dictada se nota adherencia al tema dictado. Se resalta que el vector no se mata, se explica cómo se debe realizar la recolección y se debe llevar a la secretaria de salud para su debida identificación.

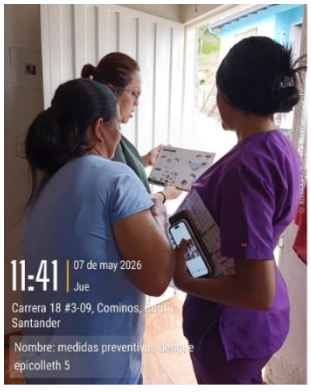
REGISTRO FOTOGRÁFICO





3.Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, en la ejecución de acciones comunitarias de control integral de vectores (control: físico, biológico, comportamental y de barrera) transmisores de arbovirosis (dengue, Chikunguña, Zika) a través de visitas de campo (vivienda a vivienda) en zona urbana y/o viviendas del municipio de Curití – Santander.	✓ Se realiza visita en el barrio JOSE ANTONIO GALAN donde se brinda educación casa a casa, se muestra el vector y se describen los temas a tratar relacionados con las distintas acciones de control del vector (Dengue), informando a la comunidad en general y la búsqueda de posibles criaderos brindando la educación respectiva, realizando BAC

REGISTRO FOTOGRÁFICO



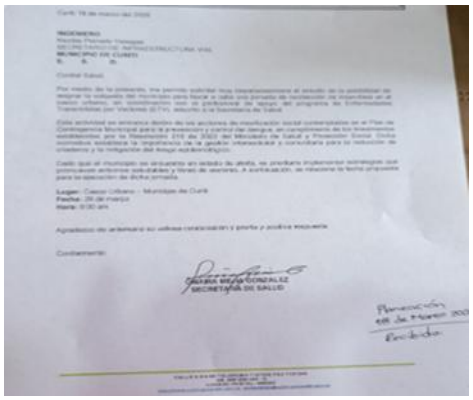




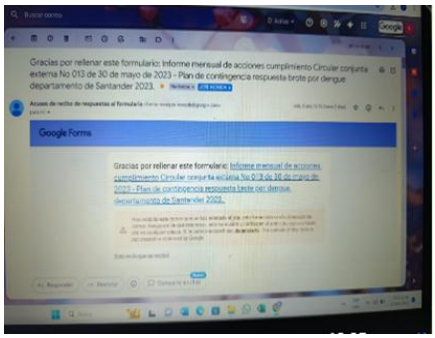
4. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, en el desarrollo actividades informativas que orienten a la auto-transformación en temas de Aedes Aegypti, prevención de la transmisión por el vector o pito de la enfermedad de Chagas. (Formas de Transmisión-Ciclo Biológico), de acuerdo a los casos que se identificaron en territorios que se tienen definidos en el municipio.	✓ Se brinda charla en la vereda el común sobre Dengue y Chagas, ciclo de vida, transmisión y prevención de la enfermedad, cuidados, signos y síntomas, como es el proceso de transmisión, forma de hacer una recolección segura del pito y a donde debe ser llevado para hacer la notificación y poder realizar la intervención.
REGISTRO FOTOGRAFICO  	
5. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud en la socialización a profesionales en Medicina y profesionales de la salud de la ESE Hospital Integrado San Roque de Curití en protocolo de Vigilancia y guía de práctica clínica en coordinación con la profesional de Vigilancia en Salud Publica de SSM de acuerdo a Lineamientos de SSS-Ministerio De Salud y Protección Social.	✓ Se realiza una intervención y socialización sobre TUBERCULOSIS, DENGUE, BOLETIN DE FIEBRE AMARILLA Y SEGUIMIENTOS A LOS CASOS DE CHAGAS Y DENGUE en el Comité de Vigilancia Epidemiológico -COVE; donde se socializa con el personal invitado de los distintos entes municipales y ESE Hospital Integrado San Roque de Curití ✓ Se realiza intervención donde se socializa el último boletín de dengue y fiebre amarilla en el cual ratifican que en Curití estamos en alerta, se informa de los casos reportados en el municipio a los cuales se le realizaron seguimiento y realizamos ajustes para que sean asignados a su municipio.

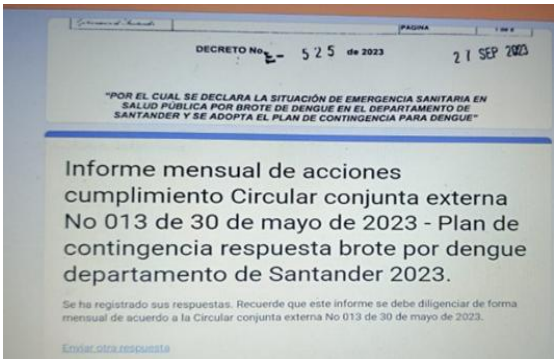
<table>
<tr><td colspan="2">REGISTRO FOTOGRÁFICO

</td></tr>
<tr><td>6. Prestación de servicios profesionales en la secretaria Local de Salud realizando una jornada en la zona urbana de recolección de inservibles (que propicie la cría de mosquitos realizando recorridos por los diferentes barrios en coordinación con la secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio de Curití.</td><td>✓ Se adjunta evidencia fotográfica de la solicitud enviada a la oficina de planeación para la realización de la jornada de recolección de inservibles, la cual debió ser reprogramada por problemas de fuerza mayor.</td></tr>
<tr><td colspan="2">REGISTRO FOTOGRÁFICO N/A

</td></tr>
<tr><td>7. Apoyar a la secretaría de salud en el seguimiento y recolección de datos y la elaboración de informes relacionados con: Dengue-Chagas en coordinación con el profesional de Vigilancia en Salud pública de la SSM, a la entidad que lo requiera.</td><td>✓ Se adjunta ficha técnica de dengue, se realiza verificación por semana de reporte de interés de salud pública a casos de dengue, Chagas según las entidades que lo soliciten.</td></tr>
</table>

REGISTRO FOTOGRÁFICO

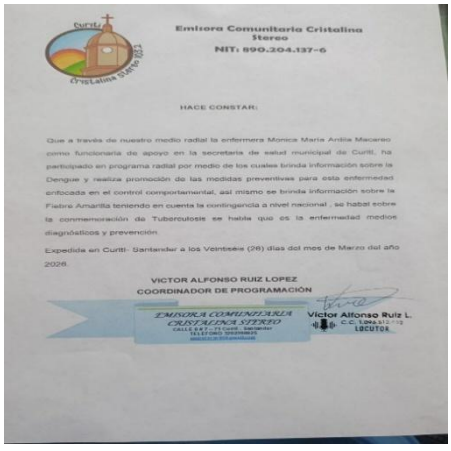




8. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, en el desarrollo de un programa radial mensual, durante el periodo de ejecución del contrato, brindando información en salud relacionada con la prevención de enfermedades transmitidas por vectores a la comunidad urbana y rural del municipio de Curití – Santander.	✓ Se realiza programa radial donde se le informa a la comunidad las actividades a desarrollar y las intervenciones que se están haciendo en la zona urbana y rural, (26-05-2026).

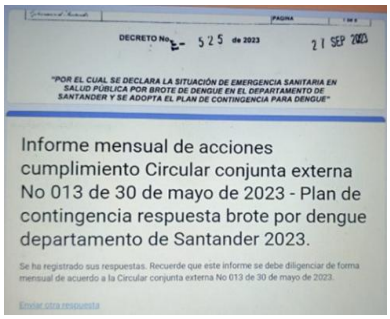
REGISTRO FOTOGRÁFICO





9. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, en el reporte mensual de la ejecución de acciones de promoción, prevención y control del Dengue en el Municipio, según solicitud de la secretaria de Salud Departamental.	✓ Se realizo acompañamiento en las distintas actividades de prevención y control del dengue a través de visitas e intervenciones en conjunto con el equipo de apoyo de secretaria de salud ✓ Se realizó envió del informe mensual en razón a que en el municipio de Curití no se encuentra alerta de transmisión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.





10. Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la promoción de autocuidado y estilos de vida saludable, mediante realización, diseño y difusión de material informativo realización de (Posters, imágenes, videos o material informativo) que fortalezcan las acciones comunitarias para prevenir las ETV, uno por semana.	✓ Se realizan Posters informativos sobre las medidas preventivas para la enfermedad del Dengue, donde se le enseña a la comunidad como prevenirlo, y los cuidados que deben tener; los cuales fueron publicados en las redes sociales de la Administración Municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.











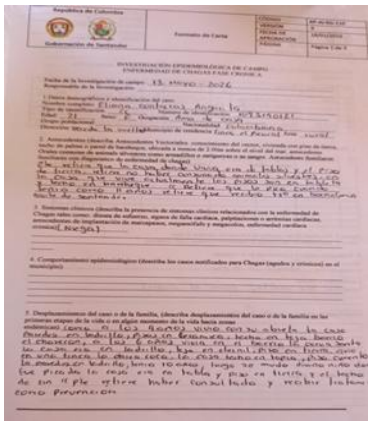




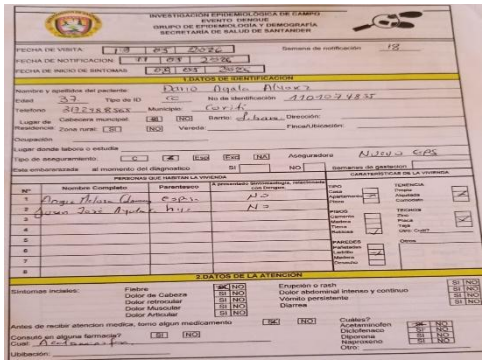
11. Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría Local de Salud en la realización de investigación epidemiológica de campo de los eventos de notificación obligatoria de las enfermedades transmitidas por vectores. ETV.	✓ Se realizan las visitas domiciliarias de los eventos notificados en el mes de Mayo para la enfermedad de Chagas y Dengue donde se inicia el proceso de revisión de historia clínica y de resultados de laboratorios de los pacientes que tienen la enfermedad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.







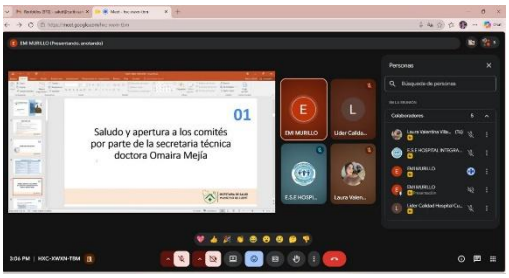


12. Prestación de servicios profesionales a la secretaria local de Salud, para apoyar y participar en las capacitaciones y comités (CLSSS) presentar informes de las actividades ejecutadas en el contrato, organizadas por la secretaria de salud Municipal, o su representación a nivel departamental y provincial, cuando el ente local así lo considere.	✓ En el presente periodo no se llevo a cabo el Comité de CLSSS, pero se realizó apoyo y acompañamiento al comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) realizado el día 25 de Mayo del 2026.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.





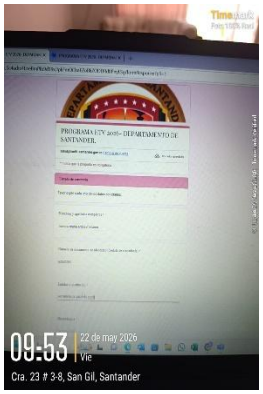
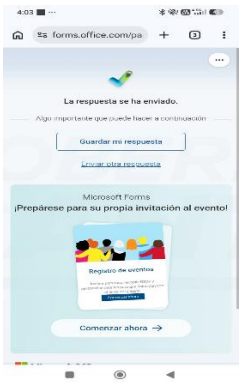
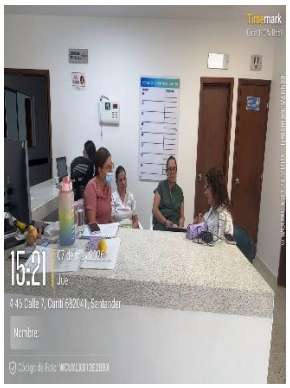





13. Prestación de servicios profesionales a la secretaria local de Salud, para apoyar y participar en las capacitaciones y comités (COPACO) presentar informes de las actividades ejecutadas en el contrato, organizadas por la secretaria de salud Municipal, o su representación a nivel departamental y provincial, cuando el ente local así lo considere.	✓ En el presente periodo no se llevó a cabo el Comité de COPACO, pero se realizó apoyo y acompañamiento al COVE PROVINCIAL realizado el día 28 de Mayo del 2026.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.



14. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, asistiendo a las actividades de información, orientación capacitación y actualización en salud pública que convoque la Secretaría de Salud Departamental y retroalimentación a la ESE.	✓ Se realiza participación en la capacitación de PAI, CHAGAS Y MESAS DE TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO. 	
15. Realizar el apoyo en la articulación para el desarrollo y ejecución de las actividades de PPSS. Soportes a entregar: Cronograma mensual de actividades; listado de asistencia, actas, evidencia fotográfica entre otros.	✓ Se realiza socialización sobre humanización de los servicios de salud en el Comité de Vigilancia Epidemiológica.
REGISTRO FOTOGRÁFICO. 	
16. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, realizando apoyo en el seguimiento y monitoreo del Plan de acción en Salud -PAS y demás informes que se requiera su apoyo en los procesos propios de la secretaria de Salud, en coordinación con la profesional de Vigilancia en Salud Publica de SSM.	✓ Se realizo apoyo en los diferentes procesos para la presentación de informes que deben ser enviados a las entidades de control y vigilancia, tales como la secretaria de Salud del Departamento y el Ministerio de Salud y Protección Social.





17. Digitalización del archivo generado de la ejecución del Contrato Soportes a Entregar: Cd con archivo organizado del contrato.	✓ Actividad destinada a presentar al finalizar el contrato.
18. Las demás actividades que le sean asignadas por el alcalde y/o supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual.	✓ Se realiza acompañamiento en las diferentes asistencias técnicas programadas por el departamento. ✓ Se realiza apoyo en la elaboración de los diferentes posters que sean requeridos para las actividades.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.









Se adjunta planilla de la seguridad social correspondiente al mes de Mayo del año 2026.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente:

Monica Maria Ardila Macareo

MONICA MARIA ARDILA MACAREO
C.C. 63.532.067 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	63532067	MONICA MARIA ARDILA MACAREO	Carrera 23 Este 3 - 15	3007614798	monicamariaardilamacareo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	SAN GIL		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87916015	01/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1,750,905	$552.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF39	Cajasan	890200106-1	10.600	0	0	10.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	1	10.600	10.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	552.400	552.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	63532067	MONICA MARIA ARDILA MACAREO		Carrera 23 Este 3 - 15	3007614798	monicamariaardilamacareo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	SAN GIL	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87916015	01/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1,750,905	$552.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 63532067	ARDILA MACAREO MONICA MARIA	59	0			N																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	3	42.700	CCF39	1.750.905	30	10.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CD-069-2026

CONTRATO:	N°. **CD-069-2026**	FECHA: 26 DE ENERO DE 2026	
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD, PARA APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERVENCION REGULAR Y CONTINGENCIA DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL Y COMPARTAMENTAL ORIENTADAS A LA PREVENCION Y CONTROL DE PROPAGACION DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER'.		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI		
CONTRATISTA:	MONICA MARIA ARDILA MACAREO		
CEDULA DE CIUDADANÍA N° :	63.532.067 DE BUCARAMANGA		
VALOR INICIAL:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESO ($11.970. 000.oo) M/CTE		
VALOR TOTAL RUBRO:	**RUBRO**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
	2.3.3.01.02.005.19.1905.1905054.00	$11.970.000,00	100 %
PLAZO INICIAL:	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo del contrato será desde de la suscripción del acta de inicio HASTA EL DIA TREINTA (30) DEL MES DE ABRIL DEL 2026.		
FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DEL 2026		
OFICINA GESTORA:	Secretaria de salud		
SUPERVISOR:	OMAIRA MEJIA GONZALES		
SEGURIDAD SOCIAL:	Mes de Mayo de 2026		
DE LOS ADICIONALES			
TIPO DE ADICION	**ADICION:**	**$5.922.000**	
	PRORROGA:	UN (01) MES Y DIECISIETE (17) DÍAS, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente establecido	
	OTRO SI:	**N/A**	
C.D.P. ADICIONAL	26-00238	FECHA:	29 DE ABRIL DE 2026
R.P. ADICIONAL No:	26-00469	FECHA:	30 DE ABRIL DE 2026
VALOR TOTAL RUBRO ADICIONAL	**RUBRO**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
	2.3.3.01.02.005.19.1905.1905054.00	$5.922.000	49.47%
VALOR ADICIONAL:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI DOS MIL PESOS (5.922.000)		
PLAZO ADICIONAL	UN (01) MES Y DIECISIETE (17) DÍAS, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente establecido		

En Curití, a los Tres días (03) días del mes de junio del año 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunieron: OMAIRA MEJIA GONZALES, como supervisor y la Señora MONICA MARIA ARDILA MACAREO Identificado con la cedula No. 63.532.067 de Bucaramanga, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la siguiente acta de **PAGO PARCIAL 005** correspondiente a las actividades realizadas desde el (01) de MAYO al (30) de MAYO del año 2026

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURÍDICO

Dentro del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-069-2026, suscrito entre el Municipio de Curití – Santander y **MONICA MARIA ARDILA MACAREO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 63.532.067 de Bucaramanga, se especifica la forma de pago de la siguiente manera: Valor del contrato y forma de pago: El valor del presente contrato corresponde a la suma De VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE ($11.970.000),

incluido el IVA y lodos tos tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contralo. FORMA DE PAGO: Mediante CUATRO (04) PAGOS PARCIALES, de acuerdo con el avance de los servicios contratados, de la siguiente manera: UN (01) PRIMER PAGO, desde la suscripción del Acta de Inicio y hasta el último día hábil del mes de enero de 2026, por un valor de SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($630.000) MCTE, y TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES, cada uno por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.780. 000.oo) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes, iniciando en el mes de febrero de 2026. Para este contrato se incluye un adicional por el valor CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI DOS MIL PESOS (5.922.000) M/CTE, para el cual se establecen DOS (02) PAGOS PARCIALES, previa presentación y aprobación del informe de actividades por parte del supervisor, el respectivo soporte de pago de seguridad social y el cumplimiento de los requisitos de ley, distribuidos así: un primer pago por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.780.000.oo) M/CTE correspondiente al primer mes de ejecución de la adición (mes de mayo) y un segundo pago por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($2.142.000) correspondientes a los diecisiete (17) días finales de la ejecución, pagaderos a la finalización del contrato adicional. Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar los Informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces y el respectivo pago de seguridad social de los profesionales que intervienen en el proceso y todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago. El valor total se constituye como remuneración del servicio descrito en el objeto del contrato. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

2. SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
CDP N°	26-00057	19 DE ENERO 2026	$11.970.000
RP N°	26-00055	26 DE ENERO 2026	$11.970.000
C.D.P. ADICIONAL	26-00238	29 DE ABRIL DE 2026	$5.922.000
R.P. ADICIONAL No:	26-00469	30 DE ABRIL DE 2026	$5.922.000

3. VALOR FISCAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE CURITI	$11.970.000
MUNICIPIO DE CURITI CONTRATO ADICIONAL	$5.922.000
TOTAL DE CONTRATO	$17.892.000

4. PAGO A EFECTUAR

Se autoriza el pago parcial No. 05, de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR FISCAL
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05	$3.780.000
TOTAL DE PAGOS	**$3.780.000**

5. BALANCE FINANCIERO

	VALOR INICIAL	CODIGO DE PRODUCTO	VALOR EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$11.970.000**	**190505400**	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	**$5.922.000**	**190505400**	
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01		**190505400**	$630.000
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02		**190505400**	$3.780.000
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL No. 03		**190505400**	$3.780.000
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL No. 04		**190505400**	$3.780.000
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL No. 05		**190505400**	$3.780.000
SALDO POR EJECUTAR		**190505400**	**$2.142.000**
SUMAS IGUALES	**$17.892.000**		**$17.892.000**

6. RELACION DE SOPORTE DE LA PRESENTE ACTA

- El contratista presento informe de actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.
- Allego copia de la planilla de pago de seguridad social, correspondiente al mes de MAYO de 2026.
- Informe de supervisión de cumplimiento del contrato.

ACUERDAN:

Autorizar el pago de la suma de correspondiente al **PAGO PARCIAL 005**, TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3.780. 000.oo) M/CTE, de las actividades realizadas del periodo comprendido entre el (01) de MAYO al (30) de MAYO del 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los Tres (03) días del mes de JUNIO.

OMAIRA MEJIA GONZALEZ
SECRETARIA DE SALUD
SUPERVISOR CONTRATO

MONICA MARIA ARDILA MACAREO
CONTRATISTA